

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	TOR-10 Rev-04
Código:	TOR-10
Revisión:	Rev-04
Mes-Año:	Enero - 2023
Vigencia:	Desde: 01-01-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre:	TORRE DE VIDEO - ECOENDOSCOPIA
ATRIBUTO	ITEM
	VALOR

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Sistema de Visualización	1.01	Mínimo un monitor Full HD, a Color LCD o LED, Grado Médico
	1.02	Tamaño monitor $\geq 31"$
	1.03	Resolución mínima de 1920x1080
	1.04	Puertos de entrada: Mínimo DVI o HDMI y opcional (RGB y/o VGA y/o Super Video y/o Video compuesto)
Procesador de video	2,01	Mínimo Balance de blancos automático o manual
	2,02	Congelamiento de imagen
	2,03	Ajuste de color y brillo: Manual y/o automático
	2,04	Filtros digitales mínimo tres (3) filtros
	2,05	Función de magnificación (Zoom) o mejora óptica
	2,06	Puertos de salida de video Full HD (1920x1080): Mínimo DVI o HDMI.
Fuente de Luz	3,01	Lámpara de xenón o LED.
	3,02	Temperatura de color: Entre 5000 °K a 7000 °k.
	3,03	Control de intensidad: De forma manual y/o automático y/o progresiva
Sistema grabador de video	4,01	Puerto de entrada mínimo DVI o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,02	Puertos de salida mínimo DVI o HDMI que incluye adaptador para DVI, en caso de requerirse
	4,03	Extracción de información mediante USB y/o DVD
	4,04	Almacenamiento interno mínimo 500 GB y/o almacenamiento externo mínimo 500 GB.
	4,05	Grabador de video e imágenes de alta definición HD, mínimo de 1280x720
Insuflador	5.01	Gas de insuflación mediante CO2
Bomba de Succión	6.01	Regulable con manómetro
	6.02	Con frasco recolector esterilizable mínimo de 1 litro.
Bomba de Irrigación	7,01	Uno (1) Requerido
Ecoendoscopio lineal	8,01	Diámetro del tubo de inserción: ≤ 13.9 mm
	8,02	Diámetro del canal de trabajo: ≥ 3.8 mm
	8,03	Longitud de trabajo: ≥ 1250 mm
	8,04	Secciones de doblado o angulación: arriba, abajo y izquierda/derecha
	8,05	Ángulo de visión o campo de visión de mínimo de 120° Dirección visualización mínimo: 40°
	9,01	Diámetro del tubo de inserción ≤ 12.1 mm

Ecoendoscopio radial	9,02	Diámetro de canal de trabajo: ≥ 2.4 mm
	9,03	Longitud de trabajo: ≥ 1250 mm
	9,04	Secciones de doblado o angulación: arriba, abajo y izquierda/derecha
	9,05	Ángulo o campo de visión mínimo de 140°
Ultrasonido	10,01	Sistema DICOM
	10,02	Modos de exploración mínimos: Modo B, Doppler Color, Doppler pulsado
	10,03	Con capacidad para obtención de imágenes con el uso de contraste
	10,04	Modo de Elastografía requerido
	10,05	Mínimo Un (1) puerto USB
	10,06	Teclado de equipo para el manejo de parámetros
	10,07	Interfaz gráfica mediante monitor LCD o superior
	10,08	Transferencia de datos a través de memoria USB,DVD o similar
Accesorios Generales		
Coche de transporte	11,01	Un (1) Carro de transporte de grado médico para la ubicación de los componentes del equipo médico: con montaje estético para el monitor, al menos dos ruedas bloqueables
Cobertor del equipo	11,02	Uno (1) para el equipo.
Impresora	11,03	Una (1) impresora a color
Energía de respaldo	11,04	Un (1) UPS de acuerdo a la potencia del equipo
Fuente de luz	11,05	Tres (3) lámparas de xenón o una (1) led (recambiables solo si aplica) y un (1) contenedor para alimentación de aire y agua
Comprobador de fugas	11,06	Un (1) comprobador de fugas
Disco duro	11,07	Uno (1) ≥ 1 Tb para extracción de información.
Maletines	11,08	Dos (2) maletines de transporte propio del equipo
Accesorios	11,09	Dos (2) válvula de aire/agua
	11,10	Dos (2) válvula de succión
	11,11	Dos (2) set de irrigación: tubo y válvula de irrigación
	11,12	Tres (3) set de cepillos: largo para canales y corto para puertos, reutilizables
	11,13	Diez (10) tapas de canal de biopsia
	11,14	Un (1) protector bucal adulto
	11,15	Dos (2) frascos de aceite de silicón o similar.
	11,16	Dos (2) tapa de ETO o similar
	11,17	Dos (2) set de empaques para válvulas de succión/irrigación/aire/agua
	11,18	Veinte (20) balones descartables para eco endoscopia lineal
	11,19	Veinte (20) balones descartables para eco endoscopia radial
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	12,01	VAC: Dentro del rango de 110 V a 127 V, 60 Hz.
Certificación	12,02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	12,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	12,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.

Mantenimiento	12,05	Durante la vida útil, cada 3 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	12,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	12,07	8 años